

Coparticipación: el gobierno repartió \$49.000 millones, pero ya descuenta los adelantos

10/06/2026



El **Gobierno de Mendoza** transfirió un total de **\$48.985.860.016** a los **municipios** de la provincia. El dinero corresponde a los fondos de la segunda quincena de mayo de 2026 en concepto de **coparticipación municipal**, que incluye la **recaudación de impuestos nacionales, provinciales y las regalías petroleras y gasíferas**.

El Ministerio de Hacienda y Finanzas oficializó la medida mediante una resolución publicada este jueves en el Boletín Oficial que también activa un sistema de descuentos automáticos para cobrar deudas pendientes que las comunas

mantienen con el Estado.

Los descuentos a los municipios

La Contaduría General de la Provincia retuvo un total de **\$9.261.904.700** directos de los fondos de los municipios. Esta quita salda el 90% de las deudas municipales con el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), la Caja de Seguro Mutual y la Obra Social de Empleados Públicos (OSEP). Con esta maniobra, la provincia asegura el pago de los aportes personales y las contribuciones patronales de los empleados públicos locales del mes de mayo.

Además, el decreto provincial aplica retenciones específicas a tres departamentos:

- **Las Heras:** el Gobierno le descontó **\$375.000.000** para cobrar la cuota de capital de un anticipo financiero de fondos que la provincia le otorgó este año.
- **Godoy Cruz:** la Provincia le retuvo **\$72.401,53** para pagar el capital y los intereses del Convenio de Refinanciación de Deuda en Pesos firmado en 2013.
- **Viviendas en el Gran Mendoza:** el Estado le quitó un total de **\$179.718.086** a las municipalidades de **Capital, Godoy Cruz y Guaymallén**. La provincia transfirió este dinero directamente al Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) para financiar los proyectos de soluciones habitacionales vigentes.

Fondos para educación y el Fondo Compensador

La resolución oficial sumó otros dos desembolsos clave para las arcas municipales:

Primero, el Gobierno liquidó **\$3.597.403.769** extras bajo la Ley

de Financiamiento Educativo. Este dinero sostiene de forma directa las estructuras educativas de cada departamento.

Segundo, el Ministerio de Hacienda distribuyó **\$1.083.333** correspondientes al Fondo Compensador del mes de mayo, un mecanismo que equilibra los ingresos de los municipios con menor recaudación.

Las autoridades calcularon el reparto final con las fórmulas de producción petrolera y gasífera del antepenúltimo mes, junto con los índices de población y recaudación inmobiliaria y de automotores vigentes para este año.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/coparticipacion-el-gobierno-repartio-49-000-millones-pero-ya-descuenta-los-adelantos/>